



Nº de expediente: 008120-000001-25

Fecha: 07.02.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

LLAMADO ABIERTO, A DOS CARGOS DOCENTES DE ASISTENTE, GRADO 2, DE CARÁCTER INTERINO, 12 HORAS SEMANALES, DEDICACIÓN BAJA, PARA DESEMPEÑARSE EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA TIEMPO LIBRE Y OCIO, NÚCLEO JUEGO LÚDICA, SEDE MONTEVIDEO.

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO A ASPIRANTES
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	2
Carga horaria:	baja (12 h)
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008120-000001-25 Actuación 11	Oficina: MESA DEL ORDEN DEL DIA DE C.D. - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/03/2025 Estado: Cursado
--	--	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

50.
(Exp. N° 008120-000001-25) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio.
La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas, resuelve designar a Gonzalo Pérez, Camilo Ríos, Mario Piñeiro (Titulares) y Alejandro De Luca (Alternos) para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a aspirantes para la provisión de 2 cargos de Asistente, Esc. G, Grado 2, interinos, 12 horas semanales, para el núcleo Juego y Lúdica del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, sede Montevideo. Distribuído N° 259/25.-6 en 6

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 31/03/2025 12:45:53.

	Expediente Nro. 008120-000001-25 Actuación 12	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 31/03/2025 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 9 de abril de 2025.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008120-000001-25 - LLAMADO N° 001-25

Se adjunta informe de la Comisión Asesora (recibida en el día de la fecha) que entendió en el llamado para la provisión interina de 2 (dos) cargos de Asistente (Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física Tiempo Libre y Ocio, núcleo Juego y Lúdica en Montevideo desde la toma de posesión y hasta el 31/12/2025.

La Comisión Asesora sugiere la designación de los aspirantes:

1.- Chacón Meneses, Leandro Zelmar CI 4.535.753-9

2.- Vázquez Pignatta, Romina Erika CI 5.292.492-7

y la no conformación de un cuadro de prelación.

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 09/04/2025 15:01:39.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe CA - 001-25.pdf	1408 KB	09/04/2025 15:01:12

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

Informe Comisión Asesora

La Comisión Asesora reunida para considerar las postulaciones presentadas en el LLAMADO N.º: 001/2025 Exp 008120-000001-25 referente a la provisión interina de dos (2) cargos docentes, Asistente, Esc. G, Grado 2, 12 horas semanales, dedicación baja, de carácter anual, desde la toma de posesión hasta el 31/12/2025, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, para el núcleo Juego y Lúdica, en Montevideo, realiza el siguiente informe sobre los méritos que considera más relevantes para el cargo.

Se presentan 4 aspirantes:

1) *Iván Custodio:*

Relación de Méritos

En relación a la formación el aspirante es licenciado en Educación Física, técnico en Fitness y, actualmente se encuentra cursando una Maestría en Liderazgo y Gestión Educativa (UCU). En relación a su experiencia laboral, se ha desempeñado fundamentalmente en instituciones educativas como Liceo y UTU. En relación a ésta última, como docente en cursos vinculados al área.

Comentarios trabajo académico:

El texto propuesto presenta tres grandes corrientes vinculadas a la educación física y su potencial trabajo comunitario, donde se destaca el lugar del juego, la lúdica, la recreación, el tiempo y el ocio. Si bien da cuenta de un ejercicio reflexivo interesante, se visualizan algunas imprecisiones en el manejo de autores/as, así como una ausencia de problematización de la categoría comunidad. Se aprecia una confusión en la noción de enseñanza, dado que el trabajo no se orienta a la enseñanza universitaria.

2) *Sebastián Collazo:*

Relación de méritos

Formación en Licenciatura en Educación Física y en Comunicación. Estudios de posgrado en Inclusión educativa (TDAH-TEA) vinculado a diversas temáticas, no

específicas del perfil del cargo. Experiencia laboral como docente universitario en la Licenciatura en Educación Física de la Universidad de la Empresa, vinculado a temáticas relacionadas al Depto.

Comentarios trabajo académico:

El texto aborda en términos generales algunas miradas sobre la educación física y el trabajo comunitario, aunque con poco manejo de autores/as. El ejercicio reflexivo es oportuno, sin embargo se visualizan algunas imprecisiones en el manejo de autores/as, así como una ausencia de problematización de la categoría comunidad. El documento presenta como debilidad principal la carencia de bibliografía.

3) *Leandro Chacón:*

Relación de méritos

Licenciado en Educación Física con capacitaciones técnicas en distintas áreas. Presenta una carpeta de méritos que da cuenta de experiencia dentro del ISEF como docente en formación, vinculado como G1 en dos proyectos de extensión en diferentes departamentos académicos. Demuestra experiencia en las diferentes funciones de la tarea docente desarrollando enseñanza, procesos de extensión y vinculación al grupo de investigación "Educación, Sociedad y Tiempo Libre" en ISEF. Presenta experiencia laboral en el campo profesional y en programas de verano vinculados a la Intendencia de Montevideo. Participó en diferentes eventos académicos como expositor y co-organizador y demuestra vínculo con el cogobierno durante su trayectoria universitaria.

Comentarios trabajo académico:

El texto propone un ejercicio de reflexión teórica coherente donde sugiere muy buenas relaciones para el abordaje de la educación física, el juego y la comunidad. Además se realizan diálogos pertinentes con su experiencia en extensión universitaria, así como se proyecta la formulación de un problema de investigación relacionado a las temáticas.

4) *Romina Vázquez:*

Relación de méritos

La aspirante es Licenciada en Educación Física (ISEF, 2023). Actualmente se encuentra realizando una Maestría en Educación, Sociedad y Política (CLACSO) y, la Tecnicatura en Recreación (UTU-Paso Molino). Presenta además una diplomatura en Infancias, Derechos y Políticas Públicas (FLACSO), así como distintos cursos de formación permanente no específicos. La aspirante da cuenta de su participación en dos ediciones del Encuentro de Investigadores y de Extensión de

su experiencia laboral da cuenta de su desempeño en Colegios como docente de Educación Física, así como en programas de Verano de la Intendencia de Montevideo en tareas deportivas (acuáticas) y recreativas. Presenta formación en tres idiomas, aunque no queda claro su nivel de avance.

Comentarios trabajo académico:

El texto presentado refiere a un ejercicio de reflexión a partir de un recorrido por textos de su propia autoría, donde se realizan problematizaciones de diferentes categorías tales como: común, territorio, juego, recreación, ludus y paideia, entre otros. Su originalidad tiene que ver con la elección de los textos y el modo en el que se los pone en relación. Si bien se visualizan debilidades en algunos tratamientos teóricos, así como no se abordan ideas para pensar la enseñanza universitaria, se visualiza una escritura adecuada y recupera problematizaciones de interés.

Valoración final

De acuerdo a lo expuesto esta comisión entiende que el aspirante **Leandro Chacón** y la aspirante **Romina Vázquez** cumplen con los requisitos en relación a los méritos, así como sus trabajos logran un desarrollo conceptual acorde a la tarea que se propone. En relación a los aspirantes Iván Custodio y Sebastián Collazo, analizados sus méritos y trabajos, esta comisión entiende que no cumplen con los requisitos necesarios.

De esta manera **se sugiere la designación de Leandro Chacón y Romina Vázquez** para los cargos de Asistente, Grado 2, 12 hs. Por las razones esgrimidas anteriormente no se sugiere una lista de prelación.


Emilio Ríos


Gonzalo Pérez.


Mario Placencia.

	Expediente Nro. 008120-000001-25 Actuación 13	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/04/2025 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO